

24/11/2020

Combarbalá: Fiscalía formaliza a dos imputados investigados por cultivo de más de mil plantas de cannabis en la quebrada del Coligüe.

En diligencias conjuntas entre la Fiscalía de Combarbalá y la Fiscalía de Ovalle, junto con el OS-7 de Carabineros, el Ministerio Público formalizó investigación a dos sujetos, conocidos con las iniciales C.R.L.H. y M.E.C.C., en calidad de imputados por el delito de cultivo de especies vegetales del género cannabis.



Los hechos, según la formalización de la Fiscalía, quedaron al descubierto a raíz de una investigación llevada junto a Carabineros.

Las pesquisas dejaron en evidencia que ambos sujetos mantendrían cultivos en la quebrada del Coligüe en Combarbalá, en la cual se encontraron 1168 plantas de cannabis y 10 kilos 13 gramos de marihuana en proceso de secado.

El fiscal Carlos Jiménez informó que los sujetos fueron encontrados en la quebrada con “4 cultivos con el total de plantas vivas y una serie de elementos para regadío, manguera y piscina artificial. Esto fue descubierto gracias a personal del OS.7, quienes en coordinación con las fiscalías lograron la detención de ambos”, dijo.

Los sujetos pasaron a control de detención y formalización de la investigación por el delito de cultivo de las especies vegetales. El juez de garantía ordenó la prisión preventiva para para ambos.

En tanto, se fijaron 90 días para el desarrollo de la investigación.